

CORONAVIRUS (COVID-19)

RECOMENDACIONES PARA PERSONAL QUE ATIENDE A CLIENTES/PÚBLICO (SE EXCLUYE PERSONAL DE SALUD)



Los trabajadores que atienden público, por las características de su actividad podrían tener contacto con personas infectadas con coronavirus asintomáticas, por lo que el distanciamiento de al menos 1 metro con las personas es fundamental.

MEDIDAS DE CONTROL EN EL AMBIENTE/ADMINISTRATIVAS

- Disponer de letreros informativos en el acceso a la empresa, con las medidas generales para la prevención de COVID-19
- Instalar barreras físicas, como protectores de acrílico transparente para aislar al funcionario
- Delimitar en el piso, o con cualquier señalética, la distancia de contacto de al menos 1 metro.
- Implementar control al ingreso, que incluya la medición de temperatura con termómetro infrarrojo para los funcionarios y clientes
- Instalar dispensadores de alcohol gel en distintos puntos del local tanto para público como para funcionarios
- Mantener el ambiente ventilado
- Reforzar protocolos de aseo permanente
- Establecer turnos que reduzcan el número total de empleados en la instalación
- Fomentar el uso transacciones vía internet, para disminuir el número de contactos
- Sustituir las reuniones cara a cara por comunicaciones virtuales
- Proporcionar a los trabajadores educación sobre los factores de riesgo de COVID-19
- Capacitar a los trabajadores sobre el uso de elementos de protección personal

MEDIDAS DE HIGIENE GENERAL

- Fomentar el lavado frecuente de manos con agua y jabón o alcohol gel. En particular antes de colocar los EPP y posterior a su retiro. En caso de manipular papeles u otros objetos que hayan tenido contacto con el cliente, debe higienizar sus manos
- Proporcionar al personal los elementos mínimos para asegurar la limpieza y desinfección de las superficies de uso frecuente (pañuelos de papel, jabón de manos, toalla de papel, alcohol gel, y toallas desinfectantes)


Para más información llama al 600 360 7777 (Salud Responde del MINSAL) o a nuestro ACHS CENTER 600 600 2247